

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMBANDINE S.A.**

N.- 73

En la ciudad de Ambato a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas se encuentran reunidos en la oficina de la Compañía AMBANDINE S.A., ubicada en la Avenida Atahualpa s/n y Víctor Hugo, por sus propios y personales derechos los señores: el señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres propietario de un millón ochocientos nueve mil setecientas once acciones; el señor Carlos Patricio Larrea Palacios propietario de noventa y un mil quinientas trece acciones, y en representación de sus hijos menores de edad: señorita Ana Manuela Larrea Cordovez propietaria de sesenta y cuatro mil setecientas noventa y seis acciones, de su hijo Carlos Manuel Larrea Cordovez propietario de sesenta y cuatro mil setecientas noventa y seis acciones, y en representación de su sobrino Carlos Mateo Palacios Larrea propietario de sesenta y cuatro mil setecientas noventa y seis acciones; la señora María Elena Larrea Palacios en representación de sus hijos menores de edad: Francisco José Palacios Larrea propietario de sesenta y cuatro mil setecientas noventa y seis acciones, Luis Miguel Palacios Larrea propietario de sesenta y cuatro mil setecientas noventa y seis acciones y Joaquín Palacios Larrea propietario de sesenta y cuatro mil setecientas noventa y seis acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía y cuando son las diez horas con cinco minutos se declara instalada la Junta Universal de Accionistas:

Preside la sesión el señor Carlos Larrea Palacios Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Larrea Torres Gerente General de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa.

A continuación el señor Secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA publicada en el Diario El Heraldo con fecha 14 de marzo del 2018, que textualmente dice así:

**CONVOCATORIA
A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMBANDINE S.A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocase a los Señores Accionistas de la Compañía AMBANDINE S.A., a Junta Universal de Accionistas, que se efectuará el día jueves 29 de marzo del 2018, a las 10h00 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Atahualpa s/n y Víctor Hugo de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario Revisor, relativo al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2017.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 5.- Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.
- 6.- Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018.
- 7.- Aprobación del Acta de Junta General.

Citase de manera especial a la Ingeniera Belén Carrasco Moreta, Comisario Revisor de la Empresa.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estuvieron y están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa, con la anticipación que dispone la Ley.

Ambato, 14 de marzo del 2018

CARLOS LARREA PALACIOS
PRESIDENTE

CARLOS LARREA TORRES
GERENTE GENERAL

ING. BELÉN CARRASCO MORETA
COMISARIO REVISOR

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra el señor Carlos Larrea Torres Gerente General de Ambandine S.A. y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2017, el mismo que se compone de ocho páginas y con los puntos que exige el Reglamento de Informes anuales de Administradores, en las que analiza el trabajo desempeñado por su persona y por todo el equipo humano que conforma la empresa, detallado por cada área de gestión.

Finalizada esta lectura el Presidente de la Junta señor Carlos Larrea Palacios somete a votación y resuelven:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de Ambandine S.A. correspondiente al ejercicio económico 2.017.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Procede a dar lectura de su informe de Comisario Revisor Principal de Ambandine S.A. la Ingeniera Belén Carrasco Moreta, el mismo que está compuesto de catorce páginas y tres anexos en las que hace una reseña legal de la empresa, comenta sobre aspectos administrativos, el control interno, las obligaciones tributarias, análisis contable de los estados financieros, análisis financiero, declaración tributaria, análisis vertical, conclusiones y recomendaciones.

Concluida esta lectura toma la palabra el señor Carlos Larrea Torres y expone que en el informe de la señorita Comisario Revisor consta un análisis extenso de los balances, que permite tener una idea clara del manejo de la empresa Ambandine S.A. y se unen a este criterio los señores Socios presentes en la junta y resuelven:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe de la señorita Comisario Revisor Belén Carrasco Moreta, correspondiente al ejercicio económico 2.017.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Contadora de la empresa procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa elaborado por la empresa Auditassistance Cía Ltda. con su Auditora Responsable Ingeniera Cristina Castro Suárez correspondiente al Ejercicio Económico 2017, el mismo que consta de un total de treinta y cuatro páginas que contiene los siguientes puntos:

Informe de los Auditores Externos Independientes en el que cabe resaltar su Opinión Profesional que dice:

- “Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de la Compañía AMBANDINE S.A., al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al 31 de diciembre de 2016 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 10 de Marzo de 2017, presenta una opinión sin salvedades.”

“En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AMBANDINE S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera”.

- Estados Financieros Auditados:
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Además contiene cuatro páginas del Informe de “Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos”.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe de treinta y cuatro páginas de la Empresa Auditassistance Cía Ltda. Auditora Externa de Ambandine S.A. con su Auditor Responsable Ingeniera Cristina Castro Suárez, y las cuatro hojas del Informe de “Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos”.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Señor Carlos Larrea Palacios Presidente de la compañía, toma la palabra y procede a analizar los resultados del ejercicio económico 2017, y manifiesta que se ve un crecimiento notable de las ventas a \$10.979.244.87 frente a las del año 2016 que fueron de \$ 6.083.558.71, pero que nuestra meta es seguir creciendo y poder llegar a los objetivos que teníamos en años anteriores como por ejemplo el del año 2014 que se vendió \$19.207.367.01.

Que el 2017 fue un año en el que se realizamos muchos gastos para darnos a conocer como distribuidores de las nuevas marcas, que pagamos más intereses en financiamientos a bancos y proveedores para comprar mercaderías y mantener un adecuado stock de exhibición en matriz y las dos agencias, que al final nos permitirá llegar a nuestros objetivos.

Concluido este análisis toma la palabra el señor Carlos Larrea Torres retoma el punto y expone que: como tienen conocimiento suficiente de la información financiera proporcionada mensual y anualmente por la Contadora de la empresa y que además la información anual contiene anexos detallados de todas y cada una de las cuentas de los Estados Financieros considera que todo está correcto, añadiendo además que fueron tan claros los informes de la Comisario Revisor y Auditor Externo que considera que no hace falta ninguna explicación adicional, sostienen el mismo criterio los demás socios y resuelven:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de Ambandine S.A., por el ejercicio económico 2017.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Larrea Torres Secretario de la Junta General de Accionistas y propone contratarle por segundo año consecutivo a la Ingeniera Belén Carrasco como Comisario Revisor Principal y a la Señora Carmita Garcés Sánchez como Comisario Revisor Suplente, para el ejercicio económico 2018.

Además se fija como honorarios por el informe de Comisario Revisor 2018, la cantidad de \$650,= (Seiscientos cincuenta dólares americanos) más el iva.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve: por **UNANIMIDAD** aprobar la contratación de la Ingeniera Belén Carrasco como Comisario Revisor Principal del ejercicio económico 2018, con un honorario por su informe de \$ 650,= (Seiscientos cincuenta dólares americanos) más el iva, y a la Señora Carmita Garcés Sánchez como Comisario Revisor Suplente.

6.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Señor Carlos Larrea Palacios Presidente de la Junta General de Accionistas expone que la Empresa Auditassistance Cía. Ltda. de la ciudad de Ambato con oficinas en la avenida Rodrigo Pachano y Montalvo, con su Representante Legal la señora CPA Ximena Carolina Arce Anchundia es la empresa auditora actual de todo el grupo Económico Larrea, por lo que considera debemos contratarle nuevamente para el año 2018, además que si ha realizado un trabajo responsable.

El Presidente de la Junta de Accionistas señor Carlos Larrea Palacios somete a consideración de los Socios presentes y se aprueba el nombramiento de la empresa Auditassistance Cía. Ltda. por unanimidad, fijando sus honorarios de Auditor Externo para el año 2.018 en \$3.600,00 (Tres mil seiscientos dólares americanos) más iva.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve: por **UNANIMIDAD** aprobar la contratación de la empresa Auditassistance Cía. Ltda. como Auditor Externo de Ambandine S.A., por el ejercicio económico 2018, fijando sus honorarios en \$3.600,= (Tres mil seiscientos dólares americanos) más iva.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Una vez concluida la redacción del Acta de Junta General de Accionistas del veinte y nueve de marzo del año dos mil dieciocho, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes para su aprobación,

Carlos Larrea Palacios, aprobada
Carlos Larrea Torres, aprobada
María Elena Larrea Palacios, aprobada

Para constancia de su contenido y aprobación, cuando son las doce horas con cincuenta y nueve minutos, y concluidos todos los puntos firman el Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas por triplicado.



SR. CARLOS LARREA PALACIOS
PRESIDENTE
ACCIONISTA



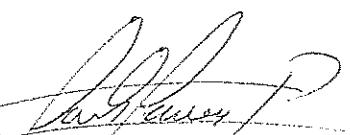
SR. CARLOS LARREA T.
SECRETARIO GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SRTA. ANA LARREA CORDOVEZ
ACCIONISTA
LEGALMENTE REPRESENTADO
POR CARLOS LARREA PALACIOS



CARLOS LARREA CORDOVEZ
ACCIONISTA
LEGALMENTE REPRESENTADO
POR CARLOS LARREA PALACIOS



MATEO PALACIOS LARREA
ACCIONISTA
LEGALMENTE REPRESENTADO
POR CARLOS LARREA PALACIOS



FRANCISCO PALACIOS LARREA
ACCIONISTA
LEGALMENTE REPRESENTADO
POR MARÍA ELENA LARREA P.



LUIS MIGUEL PALACIOS LARREA
ACCIONISTA
LEGALMENTE REPRESENTADO
POR MARÍA ELENA LARREA PALACIOS



JOAQUÍN PALACIOS LARREA
ACCIONISTA
LEGALMENTE REPRESENTADO
POR MARÍA ELENA LARREA P.